

ARTHUR ANDERSEN & Co.

QUITO, ECUADOR

Informe de los Auditores Independientes

A Dredging International N. V. - Sucursal Ecuador:

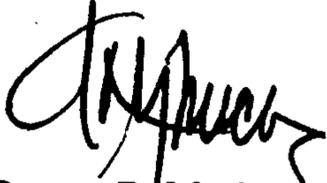
Hemos auditado el balance general adjunto de DREDGING INTERNATIONAL N. V. - SUCURSAL ECUADOR (una Sucursal de Dredging International N. V. de Bélgica), al 31 de diciembre de 1993, y los correspondientes estados de resultados, de inversión de la casa matriz y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

No nos fue posible examinar la documentación de soporte adicional, que nos permita formarnos una opinión acerca de la razonabilidad de los gastos de seguros de maquinaria y equipo por S/.429,081 miles y de sueldos del personal extranjero por S/.1,685,473 miles, pagados por la casa matriz en Bélgica y registrados en los resultados del año con notas de débito.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse expuesto de haber examinado la documentación soporte de los gastos mencionados en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Dredging International N. V. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre de 1993, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Arthur Andersen & Co.


Dennys R. Machuca S
Representante Legal
Registro No. 058.

DREDGING INTERNATIONAL N. V. - SUCURSAL ECUADOR

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

(Expresado en miles de Suces)

ACTIVO

CORRIENTE:

Efectivo en caja y bancos	57,129
Cuentas por cobrar	23,759

Total del activo corriente	80,888

MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	200,822

	<u>281,710</u>

PASIVO E INVERSION DE LA CASA MATRIZ

CORRIENTE:

Proveedores	34,277
Casa matriz	23,783
Cuentas por pagar	15,540
Impuesto a la renta	3,659

Total del pasivo corriente	77,259

INVERSION DE LA CASA MATRIZ:

Capital asignado	50,000
Reserva por revalorización del patrimonio	58,420
Reexpresión monetaria	88,980
Utilidades retenidas	<u>7,051</u>
	204,451

	<u>281,710</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

DREDGING INTERNATIONAL N. V. - SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

(Expresado en miles de Sucres)

INGRESOS DEL PROYECTO:

Contrato	77,088,936	
Reajuste	<u>1,999,655</u>	79,088,591

COSTOS DEL PROYECTO

73,377,904

Utilidad bruta

5,710,687

GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACION

6,233,377

Pérdida en operación

(522,690)

OTROS INGRESOS (GASTOS):

Pérdida en venta de activos	(6,865,716)	
Utilidad en cambio	3,533,150	
Intereses ganados	138,389	
Otros ingresos	<u>44,159</u>	(3,150,018)

Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta

(3,672,708)

PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA

(2,685,978)

Pérdida neta

(6,358,686)

DREDGING INTERNATIONAL N. V. - SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE INVERSION DE LA CASA MATRIZ

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

(Expresado en miles de Sucres)

	<u>CAPIT- TAL ASIG- NADO</u>	<u>RE- SER- VA POR REVA- LORI- ZA- CION DEL PATRI- MONIO</u>	<u>REEXPRESION- MONETA- RIA</u>	<u>UTILIDA- DES RETENIDAS</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992	50,000	31,950	6,436,564	5,329
MAS (MENOS):				
Pérdida neta	-	-	-	(6,358,686)
Incremento neto por reexpresión monetaria	-	26,470	11,102	1,722
Compensación de pérdida neta con reexpresión moneta- taria	-	-	(6,358,686)	6,358,686
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993	<u>50,000</u>	<u>58,420</u>	<u>88,980</u>	<u>7,051</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

DREDGING INTERNATIONAL N. V. - SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

(Expresado en miles de Sucres)

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION:

Pérdida neta	(6,358,686)
Ajuste para conciliar la pérdida neta con los recursos utilizados en actividades de operación-	
Depreciación	838,358
Cambios netos en activos y pasivos-	
Disminución en cuentas por cobrar	11,407,424
Disminución en inventarios	460,675
Disminución en gastos pagados por anticipado	3,931
Disminución en proveedores	(480,368)
Disminución en casa matriz	(23,535,584)
Disminución en cuentas por pagar	(26,391)
Aumento en impuesto a la renta	3,659
Disminución en otros pasivos	(4,946,304)

Total de recursos utilizados en actividades de operación	(22,633,286)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION:

Disminución en mobiliario y equipo, neto	21,617,397

Disminución neta en efectivo en caja y bancos	(1,015,889)

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Saldo al inicio del año	1,073,018

Saldo al final del año	57,129
	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

DREDGING INTERNATIONAL N. V. - SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

(Expresadas en miles de Sucres)

1. OPERACIONES:

El objeto principal de la Sucursal es el estudio y ejecución de toda clase de destajos de cavazones mediante dragas u otros procedimientos, así como las obras relacionadas con la construcción y explotación de puertos o vías de comunicación por tierra o por mar.

En enero de 1992, la Sucursal firmó un contrato con la Dirección General de Intereses Marítimos (DIGEIM) mediante el cual, la Sucursal se comprometió de acuerdo con especificaciones técnicas y condiciones establecidas por la Dirección General de Intereses Marítimos (DIGEIM), a realizar el relleno hidráulico de 14,500,000 metros cúbicos en los suburbios de Guayaquil.

El monto inicial del contrato fue de US\$59,221,000 compuestos de la siguiente manera:

	<u>Dólares de E.U.A.</u>
a) Movilización y desmovilización de dos dragas	5,185,000
b) Movilización y desmovilización de dos bombas de impulsión	1,535,000
c) Movilización y desmovilización de 15,000 metros de tubería	2,911,000
d) Relleno hidráulico de 14,500,000 metros cúbicos con un costo de US\$3,42 por cada metro cúbico	49,590,000
	<u>59,221,000</u>

El 14 de febrero de 1992, la Sucursal recibió un anticipo de US\$17,766,200 (30% del total del contrato) y el plazo de ejecución fue de 540 días contados a partir de la entrega del anticipo.

Posteriormente, se firmó un contrato complementario mediante el cual se modificaba el valor inicial a US\$52,898,464, reduciendo a 12,619,317 metros cúbicos el relleno hidráulico.

El 30 de noviembre de 1993, la Sucursal y la Dirección General de Intereses Marítimos (DIGEIM) firmaron el acta entrega-recepción definitiva del contrato, el monto total de la obra después de la liquidación final fue de US\$44,899,524 y los metros cúbicos de relleno hidráulico dragado ascendieron a 10,011,043. Los costos relacionados con la obra fueron de 82,761,299 y se registraron en los resultados del año.

A la fecha, las operaciones de la Sucursal se encuentran suspendidas y no se han firmado nuevos contratos.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Al igual que en el año anterior, la Sucursal reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1993, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. El efecto de la reexpresión monetaria se registró en las siguientes cuentas:

	<u>Débitos (Créditos)</u>
Mobiliario y equipo	39,294
Utilidades retenidas	(1,722)
Reserva por revalorización del patrimonio	(26,470)
	<u>-----</u>
Crédito a reexpresión monetaria	<u>(11,102)</u>

Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

- Porcentaje de ajuste: el porcentaje de ajuste anual por inflación fue del 32.3% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1992 y el 30 de noviembre de 1993. El porcentaje de ajuste anual por devaluación fue del 10.7% y representa la variación porcentual de las tasas de cambio del Dólar de E.U.A. en relación al Sucre publicadas por el Ministerio de Finanzas y Crédito Público para el año de 1993. El porcentaje proporcional mensual por inflación es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual entre doce. El porcentaje mensual por devaluación es la variación porcentual mensual del Dólar de E.U.A.
- Mobiliario y equipo: el valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1992, se reexpresó aplicándoles el porcentaje de ajuste anual de inflación para activos de fabricación nacional y de devaluación para activos importados. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual de inflación para activos de fabricación nacional y de devaluación para los activos importados por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1993. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registra en los resultados a partir del año siguiente.
- Inversión de la casa matriz: la inversión de la casa matriz al inicio del año se reexpresó aplicándole el porcentaje del ajuste anual por inflación.
- Reserva por revalorización del patrimonio: se incrementó por la aplicación del porcentaje anual por inflación de dicho saldo al 31 de diciembre de 1992, así como, al saldo inicial del capital asignado. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse.

- Reexpresión monetaria: se incrementa o disminuye con los débitos y créditos por la actualización de activos no monetarios, capital asignado, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas. El saldo de esta cuenta no está sujeto a reexpresión.

(b) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos-

La Sucursal reconoce los ingresos, costos y gastos de las obras de acuerdo con el método del contrato completo.

(c) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año en que se liquidan las obras, por el método del impuesto a pagar.

(d) Conversión de moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 1993, las tasas de cambio utilizadas para registrar los activos y pasivos en moneda extranjera fueron las siguientes (en Sucres):

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Dólar de E.U.A.	2,040	2,040
Franco Belga	-	55
	<u> </u>	<u> </u>

Al 31 de diciembre de 1993, la tasa de cambio en el mercado libre (para la venta) era de aproximadamente 2,075 Sucres por cada Dólar de E.U.A.

(e) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Sucres, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

3. MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre de 1993, el mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

		<u>Tasa Anual de De- pre- cia- ción</u>
Muebles y enseres	83,414	10%
Vehículos	184,619	20%
	<u>-----</u>	<u> </u>
	268,033	
Menos- Depreciación acumulada	67,211	
	<u>-----</u>	
	<u>200,822</u>	

4. CASA MATRIZ:

Al 31 de diciembre de 1993, el saldo por pagar a la casa matriz era de 23,783. Durante el año se efectuaron las siguientes transacciones con la casa matriz:

Facturas y notas de débito de Casa Matriz por importación de equipo y gastos de operación	27,565,226
Transferencias de fondos a la Sucursal	6,836,069
Pagos a casa matriz	42,286,172
Facturas y notas de crédito de la Sucursal por reexportación de equipo	<u>15,617,940</u>

5. IMPUESTO A LA RENTA:

(a) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta para las sucursales de compañías extranjeras se calcula a una tasa del 36% sobre la utilidad impositiva.

A solicitud de la Dirección General de Intereses Marítimos (DIGEIM), la utilidad impositiva de la Sucursal fue determinada presuntivamente por la Dirección General de Rentas en base al 12% sobre el monto total del contrato de US\$44,899,524. El impuesto a la renta determinado ascendió a 2,685,978 y la Sucursal tuvo que cancelar este valor a pesar de las pérdidas resultantes del contrato.

(b) Reexpresión monetaria-

La reexpresión monetaria de 88,980 se formó como contrapartida de los débitos y créditos por la actualización del año y de años anteriores de los activos no monetarios, capital asignado, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas (como se menciona en el Nota 2 (a)). Dicho saldo puede ser compensado total o parcialmente con pérdidas acumuladas y no generará ningún impuesto. Al 31 de diciembre de 1993, la Sucursal compensó 6,358,686 del saldo de reexpresión monetaria con la pérdida neta del año.

(c) Reformas tributarias-

A partir del 1 de enero de 1994, entró en vigencia la Ley Reformatoria de la Ley de Régimen Tributario Interno, la cual incluye entre otras lo siguiente:

- El impuesto a la renta para sucursales de compañías extranjeras será a una tasa del 25%.
- Serán deducibles para efectos tributarios, las indemnizaciones legales o voluntarias que se paguen a los trabajadores, incluye aquellas fijadas por actas transaccionales o sentencias. También serán deducibles las provisiones para la bonificación por desahucio.
- El anticipo del impuesto a la renta será el mayor valor resultante de los siguientes cálculos:
 - . El 80% del impuesto a la renta determinado para el año anterior menos las retenciones correspondientes a dicho año.

- El 1% de los activos totales al 31 de diciembre del año anterior previa deducción, entre otros rubros, de las inversiones en empresas sujetas a este anticipo, las nuevas inversiones durante un período de dos años, las cuentas por cobrar, las inversiones exentas y los activos no monetarios que se establezcan en el reglamento, menos las retenciones correspondientes.

6. POSICION NETA EN MONEDA EXTRANJERA:

Al 31 de diciembre de 1993, la Sucursal tenía la siguiente posición neta en moneda extranjera:

	Dólares de E.U.A.	Francos Belgas
Activos- Efectivo en caja y bancos	23,365	-
Pasivos-		
Proveedores	15,350	-
Casa matriz	-	432,420
Activo (Pasivo) neto en moneda extranjera	<u>8,015</u>	<u>(432,420)</u>